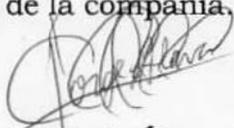


2. **Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.-** En relación al tercer punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, la presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **Daniel Quijano Duque** se pronuncie sobre su voto, él contesta que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019”. A continuación, el señor **Jorge Luis Álava Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019”. Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
3. **Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.-** En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe de la Comisaria. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **Daniel Quijano Duque** se pronuncie sobre su voto, él contesta que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019”. A continuación, el señor **Jorge Luis Álava Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019”. Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las ocho horas y treinta del mismo día. F) Daniel Quijano Duque, Presidente ad-hoc de la Junta – Accionista; F) Jorge Luis Álava Vélez, Secretario – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía,

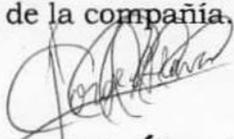


**Sr. Jorge Luis Álava Vélez**  
**Secretario de la Junta**

2. **Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.-** En relación al tercer punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Gerente General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, la presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **Daniel Quijano Duque** se pronuncie sobre su voto, él contesta que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019”. A continuación, el señor **Jorge Luis Álava Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de Gerente General de la compañía del 2019”. Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.**
3. **Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.-** En relación al cuarto punto del orden día, la Presidente ad hoc de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe de la Comisaria. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente ad hoc de la Junta procede a solicitar al accionista **Daniel Quijano Duque** se pronuncie sobre su voto, él contesta que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019”. A continuación, el señor **Jorge Luis Álava Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que “Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019”. Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las ocho horas y treinta del mismo día. F) Daniel Quijano Duque, Presidente ad-hoc de la Junta – Accionista; F) Jorge Luis Álava Vélez, Secretario – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



**Sr. Jorge Luis Álava Vélez**  
**Secretario de la Junta**